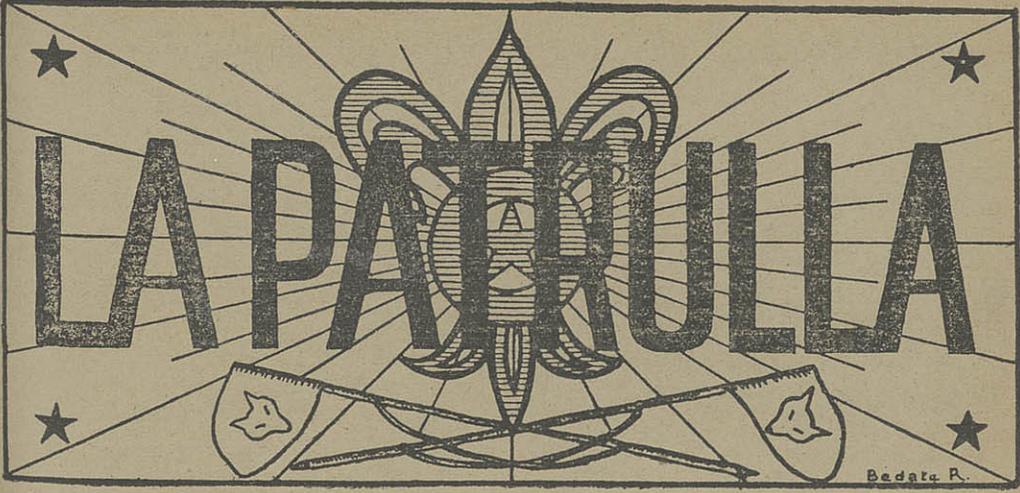
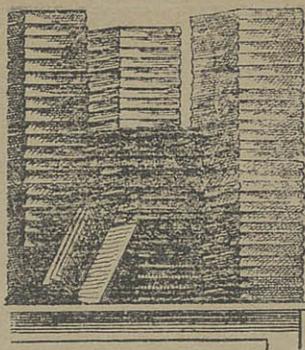


XXXV-32



FEBRERO

1929



VALE MAS UN EXPERIMENTO QUE 100 VOLÚMENES

Ensáyese como bactericida y cicatrizante en

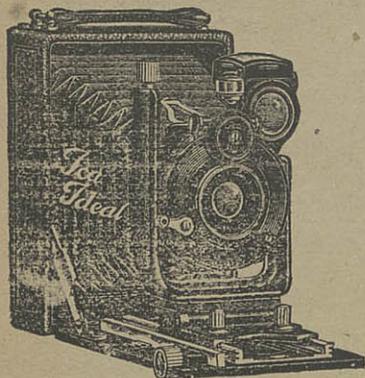
toda clase de heridas la

DERMOSA CUSÍ ANTISÉPTICA

Ni tóxica ni irritante, inalterable, de fácil
transporte y de cómoda aplicación, sustituye con
ventaja la tintura de yodo

Apúntela en la lista de lo que debe constituir su equipo, a fin de que no
falte nunca en su saco de excursión

— Tubo pequeño, 1'50 pesetas; Tubo grande, 3'50 pesetas —



Aparatos fotográficos Zeiss Jkon

VIUDA DE BRAULIO LOPEZ

PRINCIPE NÚM. 27 (Al lado del Teatro Español)

- TRABAJOS DE LABORATORIO -
REVELADO

POSITIVADO

AMPLIACIONES



REVISTA DE ESCULTISMO PRÁCTICO
 EDITADA POR LOS EXPLORADORES MADRILEÑOS

Redacción: SACRAMENTO, 5; Administración: CARRACAS, 9. Madrid.--Apartado de Correos, 12.076

La redacción de LA PATRULLA en nombre de la Tropa de Exploradores de Madrid, ofrece a S. M. el Rey nuestro Augusto protector, a los Serenísimos Señores Príncipe de Asturias e Infante D. Jaime, Instructores Honorarios, e Infantes D. Juan y D. Gonzalo, Guías honorarios de esta Tropa, y a la Real familia; la más sincera expresión de una sentida condolencia, por el fallecimiento de la Reina madre D.^a María Cristina, cuya memoria, por sus excelsas virtudes y gran bondad para nosotros, vivirá perennemente en el alma de los Exploradores madrileños.

HONORES A LA BANDERA

Recogemos en estas líneas una impresión inolvidable. La Bandera de los Exploradores de España, que es la Bandera nacional, el símbolo de la Patria, ha recibido en Madrid, el día 8 de Febrero de 1929 (fecha que queremos dejar consignada por su enorme transcendencia) el

mas elocuente y solemne de los homenajes, la más pública y unánime consagración que se la haya podido ofrecer desde que nuestra Institución existe en España.

Formaba la Tropa de Madrid en la calle de Bailén, frente a la Puerta de San-

tiago de la Plaza de la Armería, para presenciar el paso del entierro de S. M. la Reina D^a María Cristina y asociarse al duelo de la Familia Real y de la nación por el fallecimiento de la Augusta Madre de nuestro Presidente de Honor S. M. el Rey. Al frente de la Tropa, sostenida en alto por el Explorador Abanderado, la enseña de la Patria se destacaba, enrollada sobre su asta y enlutada con fúnebres crespones.

Empezó a pasar la comitiva, el imponente cortejo que precedía y seguía al cadáver de aquella excelsa dama cuyo nombre vivirá en la Historia junto al de las Reinas mas egrégias. Nuestra Bandera era la primera que se encontraba en el itinerario, fuera del recinto de Palacio. Y al llegar frente a la Bandera nuestra, las altas autoridades civiles, militares y eclesiásticas, las clases de etiqueta, las Corporaciones y comisiones, cuantos elementos tenían plaza en el entierro, todos, unánimemente, rendían su reverente saludo a la Bandera. Nunca como en esta ocasión excepcional, han desfilaro juntas tantas y tan altas representaciones. El Capitán General de la Región, el Gobernador Militar, los Generales y Jefes que mandaban las Tropas, el Cardenal Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, los Arzobispos y Obispos que le rodeaban y seguían; las dignidades eclesiásticas; los Grandes de España, los Jefes de Palacio, los altos funcionarios palatinos, los Gentilshombres, los aristócratas mas ilustres, el Gobernador civil, las Corporaciones municipales de Madrid y de otras provincias, bajo mazas, las representaciones de Universidades y Centros docentes, Academias y entidades de toda índole, todos, en una palabra, los que, por derecho personal o representativo, figuraban en el triste y solemnísimos acto, volviáanse hacia nuestra Ban-

dera, deteníanse, y los unos con sus espadas desnudas, los otros con el saludo militar correspondiente y los no militares destocando sus cabezas y doblando el cuerpo en reverencia profunda, todos daban el nobilísimo ejemplo de tributar a la Bandera, pública y expresivamente, este homenaje inolvidable. Y los millares de personas que esto presenciaban, recibían, de una vez para siempre, la enseñanza que venía de las cumbres sociales, enseñanza de incalculable eficacia cívica y patriótica.

Nuestra satisfacción, casi estamos por decir que nuestro noble orgullo, es legítimo e intenso. De hoy mas, ya no podrá dudarse de que la Bandera de los Exploradores de España, es la Bandera nacional que merece y recibe todos los honores. Para que sirva también de satisfacción a todos nuestros camaradas españoles, lo hacemos público. Poco importa que no exista una disposición oficial que prescriba esos honores. Todo precepto huelga, cuando el respeto y el amor se funden con el convencimiento y hacen que espontáneamente surja el homenaje por imperioso mandato espiritual.

La fecha del 8 de Febrero de 1929 marca también el momento (que ni siquiera podía soñarse en otras ocasiones) de la definitiva dignificación de los Exploradores españoles, y rubrica solemnemente el hecho de que una Bandera es respetada cuando tremola, dignamente sostenida por una entidad respetable. Ha cabido este honor a la Tropa de Madrid y como en este caso solo podemos considerarnos representantes de todas las Tropas españolas, a ellas se lo ofrecemos con íntima fraternidad, pues queremos que todas participen de nuestra satisfacción, y lo brindamos, ante todo a la Patria, por cuya grandeza laboramos.

La Redacción.

JAMBOREE UNIVERSAL DE 1929

He aquí las condiciones fijadas por el Comisario General para aspirar a plazas del Grupo ofi-

cial de Exploradores españoles que asista al Gran Jamboree de Liverpool en Agosto próximo.

- 1.^a Ser mayor de 14 años y menor de 21.
- 2.^a Tener tres años de antigüedad efectiva en la Tropa, sin separación ni licencias, habiendo asistido a un mínimum de sesenta escursiones de día completo y veinticuatro días de campamento, pernoctando en tiendas de campaña.
- 3.^a Ser Explorador del grado de 2.^a.
- 4.^a Tener buena estatura con arreglo a la edad y no padecer defecto físico de ninguna clase.
- 5.^a No haber sufrido corrección por faltas de obediencia o disciplina.
- 6.^a Poseer en buenas condiciones de presentación el uniforme y equipo reglamentarios, o uniformarse con arreglo a las muestras de tela que facilitará la Comisaría.
- 7.^a Saber cantar las siguientes canciones escultistas: Himno de los Exploradores. Himno universal de boy-scouts» (véase la letra en «El Explorador» de febrero de 1928 y la música en el «Jamboree» de Diciembre de 1927). Canciones de la mañana, la tarde y la noche. Canción de marcha «Hacia el Sol». Himno «Mi Campamento». (De estas dos últimas la primera está editada y a la venta en el Ropero Escultista de Madrid, y la segunda fué publicada en «El Explorador»). Marcha Real española con la letra del poeta Marquina, o la que pudiera adoptarse oficialmente antes de la salida para Inglaterra.
- 8.^a Dominar las materias comprendidas en el siguiente programa: 1.^o Cubrir las marcas que, según el Diploma de Gimnasta, corresponden a las categorías 2.^a, 3.^a y 4.^a (con arreglo a la que pertenezca el interesado), en las siguientes pruebas: salto de altura y longitud, libres. Carreras de 100 metros (para 2.^a Categoría), de 500 (para 3.^a) y de 1500 (para 4.^a). Trepas por cuerda lisa. Levantar pesos. Salto con pértiga. Lanzamien-

to de Jabalina o bordón. 2.^o Ejercicios escultistas: Brújula y orientaciones; Cocina; Rastreo natural y ejercicios de deducción; Nudos, gazas, piñas y empalmes; Semáforo de banderas español e inglés; Morse de banderas y con silbato; órdenes con silbato y con señales de brazo; señales de brazo y bordón; criptografía ideográfica; auxilios sanitarios; construcciones con bordón y cuerda; medición de alturas y anchuras y apreciación de distancias; confección de itinerarios y croquis; transmisión de órdenes y redacción de partes; armar y desarmar tiendas de campaña; confección de trabajos manuales; ceremonias y juegos escultistas; construcción de hornillos y encender fuego rápidamente; movimientos de orden. 3.^o Actividades eventuales. Natación; remo; cantos y bailes regionales; declamación y representaciones teatrales.

Para la elección de candidatos se atenderá al mayor número de las condiciones expuestas y se recomienda que, en lo posible, sepan tocar algún instrumento (preferidos, violín, pifano, tambor, guitarra y bandurria); y saber algo de francés o inglés.

La Tropa de Madrid, además de las condiciones anteriores, exige las siguientes: 1.^a Asistir durante todo el tiempo de su duración al próximo Campamento de Castilla que dará comienzo el día 1.^o de Julio. 2.^a No haber cometido durante el curso (de 1.^o de Octubre a 30 de Junio) ninguna falta de asistencia injustificada a excursiones y actos generales de la Tropa, ni exceder las justificadas, de 6 en igual periodo. 3.^a Estar el interesado al corriente en el pago de cuotas de Patrulla y su padre como socio protector, a no ser que se trate de Explorador declarado sobre para estos efectos.

GOLPES DE TAN-TAN

Los premios de nuestra gran Exposición de Trabajos Manuales han sido adjudicados en la siguiente forma:

Escribanía del Sr. Presidente General, a Antonio Alcantara; Cubierto de viaje del Vicepresidente Sr. Parrella, a Carlos Knappe; Cubierto de campo del Comisario General, a José María Valencia; Marmita del mismo señor, a Miguel Brenlla; Cacerola del mismo señor, a Federico Knappe; Cámara fotográfica del Secretario General, a F. de Torres Vales; Caja de pinturas del Jefe Tropa, a F. Gascón; Termos de D. Carlos Knappe, a Buenaventura Comendador; Silla de campaña del mismo señor, a Angel Tejada; Estuche de dibu-

jo de D. Fernando Magan, a Agustín Menendez; Termos de Antonio Pascual y Mención Honorífica, a Emilio Concejo; Premios del Ropero Escultista: «Lo que debe saber el Explorador», a Vicente Torres; Harmónica, a J. Rodríguez Gil; Linterna eléctrica, a Angel Mesonero-Romanos; Album y lápiz automático, a Manuel Barrutia; «Páginas Españolas» y flauta, a R. Fernández Montero; Cocinilla de Campaña, a J. V. Carrere; Botiquín, a Antonio Guijarro; Cartera india y figura escultórica, a A. Valero; Colección de Cuentos de D. Julián Peteira, a los expositores Lobatos. A estos últimos se adjudicaron también dos termos de don

Antonio Pascual y varios juguetes de los Instructores del Grupo.

Nuestro Comisario General, en entusiasta carta dirigida a nuestro Jefe de Tropa, hace un fervido elogio de los trabajos en verso que con el título «Viñetas para el Jacal» y la firma de *Lobito*, venimos publicando. Agradecemos al Señor Comisario su atención y sus palabras elocuentes de estímulo, y trasladamos a nuestro colaborador *Lobito* las honrosas manifestaciones que ha merecido.

La Tropa de Madrid ha recibido un donativo de 25 pesetas del socio Protector D. José Bento, el cual ha sido invertido (poniendo la Tropa la diferencia de coste) en un magnífico juego de Balón-Cesta para el Campamento de El Pardo. También se ha recibido un donativo de 45 pesetas, del Instructor Sr. Knappe (D. Carlos) para la primera piedra de la «Casa de Lobo Gris». Este ha cedido dicha cantidad para la primera piedra del Jacal de los Mosquitos.

Nuestras más sinceras gracias a los generosos donantes.

Se esta procediendo activamente a la organización de la gran Masa Coral e Instrumental de la Tropa de Madrid.

Lobo Gris nos ruega demos las gracias en su nombre a las numerosas personas de Madrid y provincias que le han enviado felicitaciones, sin perjuicio de contestar a todos particularmente.

El Ropero Escultista hace público que desde primero de Enero han quedado suspendidas mientras no aparezca el nuevo Boletín de precios, todas sus representaciones dentro de la Península.

Las condiciones de venta accidentales son las siguientes:

Recibo anticipado del importe del pedido
No se servirán pedidos inferiores a 10 pesetas.

Queda suprimido el recargo del 10 por 100 del importe total del pedido, siendo de cuenta del comprador todos los gastos de transporte a la estación, ferrocarril, etcétera. Todos los pedidos irán por lo tanto a portes debidos.

Cuando los pedidos, por ser impresos o análogos, hayan de ir por correo los interesados remesarán lo suficiente para su envío.

Los de Baleares, Canarias y Posesiones de África vendrán acompañados de tres pesetas por cada 5 kilogramos de mercancía.

No se envían estos contra reembolso.

En ningún caso se ponen en circulación letras de cambio para reembolsarnos de importe alguno. Para más detalles al Apartado de Correos núm. 12076.

Trofeo Audaz

○○○○○○○○

Para los Lobatos.

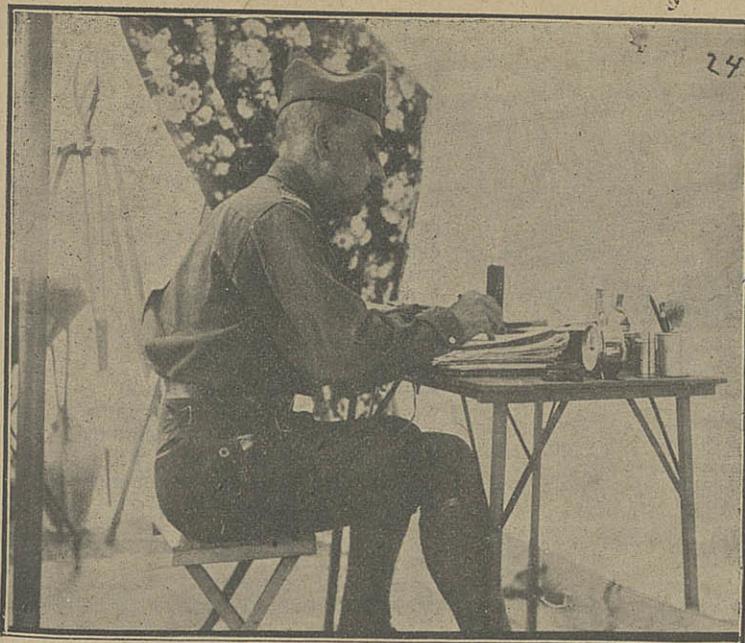
Los Sioux después de sus largas luchas contra los Rostros Pálidos, padeciendo el frío, el calor y otras inclemencias del tiempo, volvían victoriosos con las cabelleras del enemigo siendo un galardón de guerra, un *trofeo*, el poderlas ostentar en el retorno de su tribu.

Para ti, Lobato, desde hoy existe el TROFEO AUDAZ, supremo galardón que te llenará de satisfacción después de un curso escultista, pasando a Explorador orgulloso de haberlo ganado entre los que, como tú, aprobásteis la primera segunda o tercera estrella pero tendrás que cumplir como un perfecto Lobato lo que prometiste en tu Ley, y estas condiciones:

La puntualidad y asistencia son condiciones muy esenciales y pueden motivar un serio contratiempo para el concursante al Trofeo Audáz. Cinco Lobatos como mínimo pueden presentarse a él, pero todos de la misma estrella, puesto que habrá un trofeo para cada una de ellas. Las estrellas tienen que haber sido ganadas antes que termine el año escultista, y el que demuestre ante el Viejo Lobo, el Viejo Lobo Azúl y el Hermano Mayor, conocer mejor las diferentes pruebas de la estrella que obstante, ganará y podrá lanzar el aullido del triunfo.

Así pues, listos, siempre listos, y que el penúltimo domingo de curso (fecha que se celebrará todos los años), puedes ganar el TROFEO AUDAZ.

L. A.



Lobo Gris (Juan Antonio Dimas) a quien S. M. el Rey ha honrado concediéndole, por iniciativa propia, el nombramiento y llave de Gentilhombre, honor que la Tropa de Madrid considera como justa recompensa a la intensa labor escultista de su querido Jefe durante quince años.

Fot. Contreras y Vilaseca.



VIÑETAS PARA EL JACAL

Domingo de Carnaval.
 Pocholo se siente pera
 y ondula su cabellera;
 su mirada es altanera;
 su afeitada faz, severa;
 cochambrosa es su trinchera;
 muévese con altivez;
 y al verle de esta manera
 sospechais que, en la mollera,
 lleva encerrado, esta vez,
 de talento algún destello;
 pero no penseis en ello.
 Es que se echa mano al cuello
 para estirarse la nuez.

Al espejo se ha mirado
 y ha encontrado
 de su agrado
 su calzado
 muy lustrado,
 y bien planchado
 su ancho pantalón Oxford;
 y a la calle se ha lanzado
 triunfador, pues ha alquilado
 por tres pesetas, un Ford.

¿Donde va Pocholo, donde,
 con esos aires de Conde?

¿Dónde solo
 va Pocholo?

¿Va al Campamento de El Pardo?

No señor.

Busca a su amigo Ricardo
 que es «Antiguo Explorador»
 Y ambos, como dos señores
 gallardos «castigadores»
 van al «Baile de la Flor»

¿Quién piensa en los encinares?
 ¿Quién se acuerda del jacal?
 ¿Quién se va a los tomillares
 teniendo aquí el Carnaval?
 Allí la atmósfera es pura;
 pero aquí está la aventura.
 Hay allí silencio y paz;
 pero aquí está más segura
 la sorpresa y la locura
 debajo de un antifaz,
 tras el cual brillan los ojos
 sin enojos
 de alguna bella conquista
 retrechera,
 que resulta ser modista,
 «picadora» o cocinera.

Y alla van.

¡Oh! ¡El encanto del jaz-ban!
 ¡Cómo se seca la glotis
 a los acordes de un chotis!
 ¡Cómo salta el corazón
 y las piernas se torsionan
 si los músicos entonan

tango, fox o charleston!

El salón esta «que arde»
desde las tres de la tarde,
la algazara es colosal
y es colosal el «jolgorio».

Pocholo, entre tanta bulla,
ha olvidado a su Patrulla
y se cree un D. Juan Tenorio
(Tenorio de Carnaval).
Pronto se lanza contento,
toma pareja al momento
y un palmo de pavimento
le basta para su fin,
pues Pocholo es un portento

bailarín.

Y da vueltas sudoroso
y hace el burro y hace el oso
y el camello,

y las greñas del cabello,

lacias, cubren su nariz.

Pisotones dá y recibe;

no concibe

que nadie sea más feliz;

y, aunque pasa sus agobios,

pues le estrujan el chaquet,
y el aire, denso y viciado,
traga, lleno de microbios,
abandonar no ha pensado
del baile la brava liza,
y cada vez se desliza
mas velóz por el «parquet»

Y así pasa hora tras hora
y pareja tras pareja
cambia, rinde y enamora;
ésta toma y ésta deja,
nuestro invicto campeón.
Y así la noche ha venido
y el alba le ha sorprendido,
y él no cesa de bailar,
cada vez con más tesón.

Alguien, de pronto, ha gritado
y un grupo, en torno, ha formado.

¿Qué es eso?—un curioso inquiera—.

Y otro contesta al pasar:

«¡Nada! ¡Un necio que se muere!

¡Puede el baile continuar!»

LOBITO.



Una Cámara Standard
y unos rollos de Película Agfa
no deben faltar en el equipo de
todo buen explorador.

Siempre Agfa.

AVENTURAS de BORDONEZ

por F. Fernandez.



¿Indianismo o Caballería?

(Veáanse nuestros tres números anteriores)

Continuamos la publicación de opiniones recibidas sobre esta encuesta que ha logrado despertar el interés más extraordinario entre nuestros camaradas de toda España.

Aunque en algunos de los trabajos observamos que no ha sido bien comprendido el concepto de Caballería, no queremos coartar en lo más mínimo la opinión de los autores. Nos limitamos pues, a regar que los escritos sean breves y que solo se escriba por un lado del papel.

III

¿Pero, será verdad que esto necesite discusión?

Camaradas: ¿No os molesta el primero de los títulos? ¿No os molesta que solo os juzguen dignos de «jugar a indios»? Yo creo que sí, que todos habreis pensado. «Pues, señor, para jugar a indios no se necesitan reglamentos ni cosas por el estilo. Antes de fundarse el movimiento escultista los muchachos ya jugaban a indios. Unos cuantos nombres raros, unas plumas de colores...» y ya está el indianismo. En cambio ¡qué diferente el segundo título, «la Caballería»! ¡Qué gusto oír decir de un muchacho con uniforme scout; ese es un caballero el porvenir de nuestra patria el que resucita en pleno siglo XX, pero con el modernismo necesario, lo mejor que ha tenido nuestra patria, los Hidalgos Caballeros Españoles. ¡Vosotros debéis ser los SENSATOS Quijotes de la Mancha!

Se puede decir que los indios son nobles, sí; pero también los Caballeros, y con una nobleza más digna que la de los indios con la nobleza cristiana, y esa es una cosa que los indios no nos enseñan el Cristiano.

¡Hermanos escultas! Los bien llamados por Guzmán de Alfarache futuros Caballeros españoles, proclamaos Caballeros en todos vuestros actos. Ahora bien: si en los momentos de recreo que-

réis jugar a indios, jugar y divertirios, pero decidme, en el momento de izar o arriar la bandera roja y gualda ¿qué os sentís? ¿Indios o Caballeros?

Si es verdad que el escultismo no es más que un juego indio ¿a qué tanto uniforme y promesas y buenas acciones, cosas más dignas de un pueblo cristiano que de una tribu india?

No quiero dudar un momento de vosotros; ya se que los SCOUTS solo son y serán los Hidalgos Caballeros Escultistas.

SELVA DE MAR (San Sebastián)

IV

Creo un deber dar mi muy humilde opinión en el singular y simpático concurso que inicia nuestro hermano Guzmán de Alfarache, aunque no sé si mi opinión será todo lo clara que yo deseo.

¿Qué prefieres, Indianismo o Caballería? Mira, Caballero Guzmán de Alfarache, me decido por el Indianismo. De ser Caballería la divisa de nuestro ideal, quizás las bases del escultismo se quebrantarían. ¿Cómo concibes a un Caballero con armadura, lanza y rodela siguiendo unos signos de rastreo? ¿Cómo te figuras a un Cruzado lanzado u un toro a la carrera? y por el contrario, ¿cómo te imaginas a un piel roja, caballero en un rocín, con un escudero al lado, cual aquel Don Quijote, filosofando por un camino o empeñado en feroz combate, peleando por el honor de su dama? Es muy bello y quizás interesantísimo armar a un caballero, más no es menos el bautizo de un lobezno. Me figuro que, como dices, hay que redovarse continuamente para hacer joven a nuestro espíritu, pero creo que en el Indianismo queda aún mucho por hacer, y que todavía no necesitamos cambios para no enfriar nuestro entusiasmo. Aun cuando mi pensamiento me dice que los dos caminos son hermosos, se inclina a creer que el indianismo es el más indicado.

Piensa conmigo: Estamos celebrando un Campamento, que, pese a lo que tu digas, no se podrían celebrar entre Caballeros Armados, pues no ignorarás que una regla de Caballería dice: «Es más de Caballero ir sólo que acompañado», y que se celebra un Fuego. Piensa el ceremonial que se podría hacer y verás que sería imposible ajustarlo a las reglas de Caballería, piénsalo por lo contrario con un tomahawk en la mano y verás que los Campamentos, Fuegos, Bautizos, etcétera, etc, son mucho más bellos que conquistas, retos, muertes... La ilusión que hace infantil a nuestro espíritu procura alejarnos de las cosas más unidas a nosotros en la vida cotidiana; la ilusión con que asistimos a una excursión, a respirar

al aire puro de la montaña o la pradera, se trocaría en un pensamiento fijo y constante en el amor de nuestra dama o en el duelo de nuestro rival. Piensa y medita todo esto, y no veas tan solo el gesto noble del Caballero, sino también al cambio tan brusco que probablemente traería consecuencias funestas para el escultismo. Piensa y medita, y verás como en lo más íntimo de tu ser hay una gran simpatía para el Indianismo.

¿Caballería o Indianismo? ¡¡Indianismo!! Y recibe, Caballero! Cruzado, ¡el más cordial saludo de tu

Hermano Lobo.

MARCO JULIO JOSEPH

(Sevilla)

ROVERS-SCOUTS

Reglamento del Grupo de Rovers-Scouts, de la Tropa de Madrid, aprobado con carácter particular para la misma, por el Clán de Rovers, bajo la presidencia de Lobo Gris.

Finalidad

Art. 1.º El Grupo de Rovers tiene por objeto conservar dentro de la Tropa de Madrid, en íntimo contacto y vida activa, a los Exploradores de 4.ª Categoría que, conforme al Reglamento general de la Asociación, habrían de cesar en tal situación por edad u ocupaciones particulares. La misión del Grupo y de cada uno de sus componentes consistirá en demostrar con el ejemplo de una irrepachable conducta, la bondad de la educación escultista, defender y propagar el Escultismo, ser de utilidad al prójimo, y prestar a su Tropa cuantos servicios estén a su alcance, les sean o no pedidos; todo ello a base de una digna y correcta actuación ciudadana y del perfeccionamiento de su educación moral, física y social.

Ingreso y separación

Art. 2.º Podrán ingresar en el Grupo de Rovers los Exploradores que hubieran de salir de la Tropa al cumplir 21 años, y los que,

sin esperar ese momento, sean mayores de 18 años y lleven uno completo en la 4.ª Categoría. Tanto unos como otros habrán de ser Exploradores de 1.ª

Art. 3.º Todos los que deseen ingresar en el Grupo de Rovers lo solicitarán del Jefe de Tropa con seis meses de anticipación, y durante este tiempo se considerarán como Rovers-Novicios, asignándoseles uno o más Rovers que se encargarán de estudiar sus condiciones y comportamiento en tal periodo, para informar luego sobre la procedencia de la admisión y cualidades del aspirante. Los que al cumplir 21 años, no lo hayan solicitado con la anticipación indicada, podrán ingresar a condición de pasar los primeros seis meses en calidad de Rovers-Novicios. Los vigilantes o tutores de los Rovers-Novicios podrán someter a éstos a las pruebas escultistas que juzguen convenientes.

Art. 4.º El ingreso como Rover-Novicio será acordado por el Jefe de Tropa. El ingreso como Rover se decidirá en Asamblea de Rovers-Guías presidida por el Rover-Comisario, y el nombramiento será expedido por el Jefe de Tropa. La Asamblea de Rovers-Guías podrá acordar o rechazar el ingreso, después de

oir el informe a que se refiere el artículo anterior y examinar detenidamente las condiciones morales y escultistas del Novicio, así como su conducta particular y social.

Art. 5.º En ningún caso podrá ingresar en el Grupo de Rovers quien no sea Explorador, ni el que, habiéndolo sido, figure como baja en la Tropa.

Art. 6.º Las bajas en el Grupo se producirán por voluntad del interesado o por acuerdo del Consejo de Honor. Para que éste último pueda decidir la separación de un miembro, será necesario que voten en tal sentido la mitad mas uno de sus componentes. Las causas de baja serán: conducta reprobable particular o escultista; faltar a las normas del honor o de la caballería; inobservancia de la Promesa o del Código de los Exploradores españoles; propaganda o alarde público de principios opuestos a los esenciales de la Institución; ataques a ésta o a la Tropa; mal ejemplo moral para los Exploradores; incitación a la indisciplina o promoción de intrigas o conjuras contra las autoridades escultistas; inasistencia injustificada durante un año a los actos del Grupo; y falta de pago del número de cuotas mensuales que, por cualquier concepto señale el Reglamento general de la Asociación o el particular que pueda tener la Tropa.

La propuesta de baja podrá ser formulada por el Jefe de Tropa, por el Rover-Comisario o por cualquier miembro del Grupo. Reunido el Consejo de Honor, se leerá la propuesta, hablará el autor de ella para apoyarla, defenderá al interesado uno de los componentes del Consejo, que voluntariamente quiera hacerlo, o el propio interesado, si está presente, y, sin más trámites ni discusiones, se efectuará la votación, entendiéndose que vota en pró de baja, el que se abstenga de votar. El voto se emitirá pronunciando cada miembro del Consejo, la palabra «Baja» o la palabra «Continuación», de lo que tomará nota el Secretario, consignando en el acta los nombres y votos de todos los presentes. El acuerdo se comunicará seguidamente al interesado. Si a la primera reunión del Consejo de Honor no asistieran, por lo menos las tres cuartas partes de sus componentes, se celebrará una segunda reunión y en ella se decidirá el caso, sea cual fuere el número de asistentes, entendiéndose que los ausentes votan por la baja.

Organización

Art. 7.º El Grupo de Rovers se divide en Clanes y los Clanes en Patrullas. Cada Clán consta de una a seis Patrullas. Cada Patrulla de cuatro a nueve Rovers. Los Rovers-Novicios mayores de 21 años, se agregarán a la Patrulla que acuerde la Asamblea de Rovers-Guías.

Todo Rover tiene el derecho de formar parte de la Patrulla con cuyos componentes le ligue mayor afinidad de caracteres. Si, por estar completa la Patrulla elegida, o por otra circunstancia cualquiera, no pudiera unirse a ella el interesado, habrá de formar parte de otra del mismo Clán, y si no la hubiere, de cualquiera otra del Grupo.

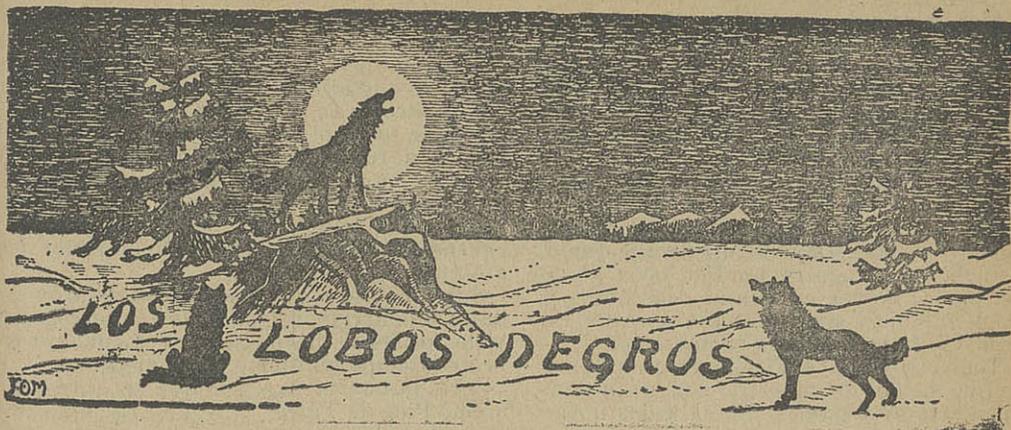
De igual modo, todo Rover podrá variar de Patrulla siempre que lo estime conveniente; pero solo en el caso de ser admitido por la que nuevamente elija y de que ésta no esté ya completa. Fuera de este caso, las Patrullas incompletas no podrán negarse a que se incorpore a ellas ningún nuevo Rover, pues a tal efecto responden el periodo de Noviciado y las facultades concedidas a la Asamblea de Rover-Guías.

Si, por bajas o cambios de Patrulla, quedase alguna reducida a menos de cuatro individuos, los restantes podrán elegir entre incorporarse a otra Patrulla, u otras, sean o no del mismo Clán, pasar al cuerpo de Exploradores-subinstructores de la Tropa, con derecho a volver al Grupo Rovers cuando haya número para formar Patrulla; permanecer en situación de Rovers ausentes; o ser baja en la Asociación.

Art. 8.º El Grupo de Rovers se considerará parte integrante de la Tropa y, como tal, su Jefe Scout es el de ésta. El Jefe inmediato del Grupo será designado por el Jefe Scout y tendrá la consideración y circunstancias de Instructor Efectivo, siendo el representante de aquél en el Grupo. Recibirá la designación de Rover-Comisario.

El Clán tendrá un Jefe denominado «Jefe de Clán», elegido entre los Rovers-Guías en Asamblea general de Clán.

(Continuará)



Novela por LOBO GRIS (1)

(CONTINUACIÓN)

IX

Flecha de Acero y sus dos compañeros de prisión despertaron después de ocho horas de profundo sueño. El primero en abrir los ojos fué el Guía. Al hacerlo hubo de reflexionar un instante para recordar su situación. Repuesto prontamente, sus ojos, acostumbrados ya a la obscuridad de aquella cueva, descubrieron a Piel de Tigre y Chacal Invencible que aún dormían. Sacudióles suavemente y ambos se incorporaron con rapidez.

—¿Qué hay?—preguntó Chacal en alta voz.

—¡Chist...!—dijo Flecha de Acero con voz tenue. —Habla en voz baja. No conviene que nuestros carceleros que, sin duda, nos espían desde allá arriba, escuchen ni una palabra nuestra.

Piel de Tigre agregó calmosamente:

—Ahora mismo tenemos uno que nos mira y trata de sorprender nuestras palabras. Pero no levantéis la mirada al techo de la cueva porque le daríais a entender que conocemos su presencia. Lo mejor será que hablemos por el sistema de ayer, con signos Morse transmitidos mediante presiones del pulgar en las manos. Pero antes pongámonos de pie y hagamos un poco de gimnasia para desentumecer nuestros miembros.

Hicieronlo así, y durante un rato, después de haberse despojado de sus ropas, realizaron toda clase de flexiones y movimientos ginnásticos. Cuando hubieron recobrado su agilidad y reaccionado fuertemente, vistieronse de nuevo y por indicación de Piel de Tigre, fueron a sentarse en uno de los rincones de la prisión.

—Desde aquí—dijo Piel de Tigre usando los signos convenidos—no podemos ser vistos por el centinela.

—¿Qué centinela es ese?—preguntó Flecha

de Acero. —¿Dónde está y cómo sabes que existe?

—Quién sea no lo sé. Probablemente se trata del bandido que hace guardia en la rotonda donde comienza la escalera de este calabozo. Ya sabéis que allí había un hombre fumando. Tengo mis motivos para suponer que nos espía... y que, además, fuma en este momento. ¡Oh! ¡Es un entusiasta amigo de la pipa!

—Esta bien—dijo Chacal—. Pero haz el favor de decirnos de donde sacas esas deducciones.

—Nada mas facil. Como sabéis he pasado la noche... digo la noche por decir algo, pues esta obscuridad no permite saber en que hora vivimos. Si, al menos, conservara mi reloj que se rompió en la lucha con el lobo...

—Y el mío está parado desde hace tres días—indicó Flecha de Acero.

—Pues bien—continuó Piel de Tigre—He pasado la noche tendido casi en el centro de la cueva. Yo desperté antes que vosotros y, al abrir los ojos, lo primero que ví fué, naturalmente, el techo de este calabozo, pues me encontraba boca arriba. Así permanecí durante unos minutos, cuando me llamó la atención un pequeño ruido en lo alto y simultáneamente ví aparecer en aquella especie de respiradero o agujero que allí hay, un objeto semejante al extremo de un antejo. Desde luego veía yo un cristal redondo y, a través de él, una difusa claridad. Comprendí, enseguida, que era un aparato de observación, una especie de catalejo que desde afuera introducían para mirarnos, ya que, a simple vista es muy difícil que nos vean en esta obscuridad. El agujero está hecho para oír más que para ver. En el acto

me hice el dormido y con los párpados entornados pude apreciar perfectamente que el anteojo se movía, como buscándonos. Por fin se detuvo y la lente inferior se tornó opaca, prueba de que en el extremo opuesto se había aplicado un ojo. Así estuvo largo rato. Por fin el observador se cansó, al aparato fué retirado y el conducto quedó libre. Poco después descendió por él un poco de humo y percibí el característico olor del tabaco de Virginia. De todo ello deduje que el centinela se encuentra tendido boca abajo en el suelo; de vez en cuando nos observa con su anteojo y si no ve nada anormal, lo retira y se fuma una pipa pacientemente.

—Todo eso—replicó Flecha de Acero—nos dice que hemos de proceder con gran cautela en cuanto hagamos. No sabemos si este encierro tendrá otros puntos de observación, y soy de parecer que lo examinemos detenidamente.

—Tal creo—agregó Chacal—Hagamos un reconocimiento.

—Hagámoslo—dijo Piel de Tigre—. Pero sin llamar la atención. Para ello, me echaré yo en el suelo en el centro, mientras vosotros dais la vuelta junto a las paredes y sin hacer el menor ruido.

Con estas precauciones, los prisioneros comenzaron su exploración, poniéndose en marcha uno por la derecha y otro por la izquierda, mientras Piel de Tigre se tendía a lo largo con todo el aspecto de un hombre abatido y desesperado.

Durante algún tiempo Flecha de Acero y Chacal Invencible tantearon las paredes escrupulosamente, examinaron el suelo e hicieron cuanto estuvo a su alcance para apreciar los menores detalles de la prisión. De repente, el Guía que llevaba este trabajo con gran detenimiento, se detuvo y pasó la mano repetidas veces sobre el piso, bajo la capa de hojarasca seca que le cubría.

—Aquí hay algo—murmuró.—Sí. No me engaño. La roca tiene una hendidura imperceptible. Parece como una losa adaptada sobre el piso, incrustada en él. ¿Qué podrá ser ésto?

En aquel instante una claridad muy tenue bajo de la bóveda y Piel de Tigre se levantó rápidamente.

—¡Camaradas!—dijo en voz baja.—El centinela se ha retirado de su puesto y ha colocado en el agujero la linterna. Esto indica que se dispone a bajar para renovarnos la provisión de pan y agua, creyendo que hemos consumido lo que había aquí al encerrarnos. ¡Mucho cuidado, que ya no puede tardar! Creo llegada la ocasión de acometerle y de intentar la fuga.

Iba a contestar Flecha de Acero, cuando su fino oído percibió el leve ruido misterioso de la noche anterior. Escuchó atentamente

ypudo comprobar que partía de su derecha en la unión de la pared con el piso, y junto al sitio en que se hallaba. Segundos después las hojas que allí había se movieron y entre ellas apareció un objeto blanco. Verlo y precipitarse sobre el con la creencia de que era una rata, fué obra de un instante. Pero al echarle mano, sus dedos encontraron un papel enrollado y prendido a una pequeña varita semejante a un lápiz. Este desapareció enseguida y el papel quedó en poder del atónito muchacho.

Sus compañeros que se habían dado cuenta de lo ocurrido disponíanse a interrogarle y lo hubieran hecho si no se escuchara al propio tiempo un fuerte ruido metálico.

—Es la puerta exterior que se abre—exclamó Piel de Tigre.—¡Pronto! Esconde eso y tendeos en el suelo.

Rápidamente fué sepultado el papel bajo la yerba y hojas, y los tres prisioneros se recostaron. En aquel momento se abrió la puerta del calabozo y apareció un hombre que traía una linterna en una mano y una cesta en la otra. Cerró la puerta, dejó la cesta en el suelo y a la luz de la linterna examinó a los muchachos.

—Parece que os aburrís ¿no es eso?—dijo el hombre con acento brusco y burlón.—Y, sin embargo, habéis dormido bien. Por ahora hay que tener paciencia, amigos. Yo solo no puedo tomar determinación sobre vosotros. Ya vendrá quien puede hacerlo. ¿Qué?—agregó al ver intacto el pan que había en el encierro, sobre una piedra.—¿No tenéis ganas de comer?

—Tenemos ganas de saber por qué y para que se nos encierra—contestó Flecha de Acero levantándose. Sus compañeros le imitaron.

El carcelero llevó su diestra a la cintura y empuñó la culata de una pistola.

—No hay que molestarse, caballeros—dijo con tono feróz.—Cuando yo esté aquí será prudente que permanezcáis sentados, si no queréis que os amarre a esa cadena.—Y al decir esto señalaba una que colgaba del muro sujeta por una gruesa argolla.

—Por lo menos—dijo Flecha de Acero—sentándose en el suelo—nos diréis hasta cuando nos vais a tener secuestrados.

—¡Ah! Eso es cosa de Okam y ahora no está aquí. Ya os lo dirá cuando él y mis compañeros vuelvan. Por lo pronto conformaos con que no os falte la galleta y el agua. Aquí tenéis la ración del día.

Diciendo así sacó de la cesta algunas galletas semejantes a las que usaban los marineros, y una vasija llena de agua con que substituyó la que había en el calabozo.

—Yo—continuó—cumpló con mi deber. No

(Continuará.)

CARLOS KNAPPE

Oficina Técnica : Exposición : Talleres : Laboratorio

Barquillo, 13 y Augusto Figueroa, 47. Tel. 15.946

Aparatos de Electromedicina, Rayos X, alta frecuencia, etc.

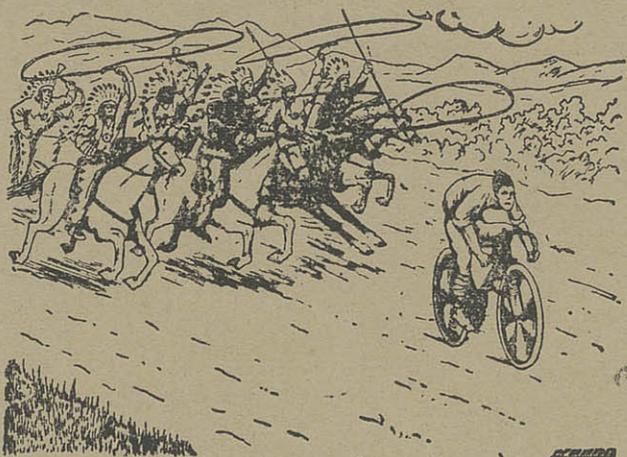
Aparatos para masaje eléctrico.

-- de diatermia.

-- de medida eléctrica para laboratorios, fábricas eléctricas, Escuelas, etc.

Cocinas eléctricas, Calefacción eléctrica, Explosores para minas, etc.

Refrigeradores eléctricos para uso doméstico y establecimientos.



La bicicleta

marca

“ÆTERNA”

es rápida y segura

e infalible

contra los

salvajes....

Modelo de carreras-cuadro a racores calados, juego de dirección especial R. M. con dos frenos, dos piñones, palomillas a las ruedas y salva barros; completa con accesorios

Garantizada - - - : - - - : - - - : - - - **Pesetas 172.00**

AGENTE:

FOMINAYA CARLOS III, 3. MADRID (Frente al Teatro Real)

Ventas a plazos

Francisco Fernández

Caballero de Gracia, 4 y 6 - Madrid - Teléfono 16.848

Almacén de Linoleum, Hules, Artículos de limpieza, Impermeables y capas
para exploradores - Confecciones a la medida

Peines :- Cepillos :- Esponjas, etc :- Calzado :- Telas
y Tubos de Goma :- Jabones y Cremas

En el Ropero Escultista

se encuentra a la venta el libro titulado
'JUEGOS DE EXPLORADOR'
interesante y útil para todo "scout",
*El Ropero Escultista comunica a sus
numerosos favorecedores que, estando
agotada la Cartilla número 3 «Lo que
debe saber el Explorador de tercera para
ser de segunda», no es posible servir
ejemplares de la misma.*

Narciso González Segura

Lonas y saquerío de todas clases y tama-
ño. Depósito de alpargatas kena, cerco,
cuero y goma. Yutes para enfardaje,
cordelería de cáñamo y esparto.

PRECIOS ESPECIALES A EXPLORADORES

Imperial, 6, MADRID

Teléfono 18-587 M

TIENDAS DE CAMPAÑA

**De patrulla e individuales; de todos
los modelos**

Banderas de gala y de izar - Banderines
Uniformes Material escultista de todas clases
Pídase Boletín al **ROPERO ESCULTISTA**

Apartado-12076 Madrid

REPRODUCCIONES

MAXIMO MANZANERO

ALTAMIRANO, 21 BAJO

FOTOGRAFADOS DE TODAS CLASES

ALTA CALIDAD

Teléfono 35961

Apartado 8.049

M. García Alvarez

Cordelería y Saquerío : Cuer-
das para Exploradores : Cáña-
mo : Yute : Pita : Sisal : Esparto

Proveedor de los Exploradores de España

JUAN DE AUSTRIA, 4

TELÉFONO 34.596

MADRID

Obras de Juan Antonio Dimas (LOBO GRIS)

	PTAS.
Páginas Españolas...	2'00
El Totem.....	0'15
La Visión de San Jorge.....	0'75
La Consulesa de Rióveda.....	0'20

EN PREPARACIÓN:

Cuentos clásicos del Escultismo español
PEDIDOS AL ROPERO ESCULTISTA